



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.918 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GALLARDO SEPÚLVEDA Y
OTRA.

LAJA, 22 de julio 2015.


VISTOS:


- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 472.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Sergio Gallardo Sepúlveda, Director y Srta. Karol Montoya Valderrama, Encargada de Proyectos e Infraestructura del Departamento de Educación, quienes se dirigirán a Concepción, el miércoles 22 de julio de 2015, con motivo de participar en reunión del Proyecto "Planes Integrales del Ministerio de Educación Aprobados por el Seremi de Desarrollo Social". El traslado se realizará en camioneta GTCF-50.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Gallardo, el Sr. José Troncoso Cofre, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación y estacionamiento al Sr. Gallardo, el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar a la Srta. Montoya.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓